

Arsenio Sánchez Calvo, *Miguel de Unamuno y E.M. Forster. Temática y técnica novelística*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1989.

Este libro consiste en una exposición de las vidas y las obras respectivas de Miguel de Unamuno y Jugo y de Edward Morgan Forster. El libro consta de una introducción, cinco partes de desigual extensión y un capítulo de conclusiones, conjunto que se completa con una bibliografía, dividida en una primera parte que versa sobre Forster, una segunda sobre Unamuno y, finalmente, una “Bibliografía de carácter general para este estudio”, conjunto que alcanza las 335 páginas.

Al igual que la bibliografía, las tres primeras partes (“Biografías”, “Influencias”, “Obra literaria”) exhiben una simetría aplastante: En la primera, tras una “Introducción biográfica”, podemos leer una biografía de Forster y, a continuación, una de Unamuno. El lector podrá comprobar, a la vista del libro, que esta simetría se extiende y corrobora en las otras cuatro partes: *Influencias*, *Obra literaria*, *Temas básicos de sus novelísticas* y *Aspecto formal de las novelas de E.M. Forster y Miguel de Unamuno*.

Se dibuja, y a ello contribuye también la estructura de la obra —con esa retórica de la simetría que hemos señalado—, un panorama colmado de similitudes, de coincidencias, que pueden causar asombro al lector; pero una pequeña reflexión por parte de éste puede ayudar a poner las cosas en su sitio.

En efecto, raro sería —y olvidemos ahora que al cabo y a la postre Unamuno y Forster son escritores occidentales, contemporáneos el uno del otro— que entre dos biografías, definibles como sendos conjuntos de hechos y obras, no hubiera buen número de lo que acostumbramos a llamar coincidencias. Vendríamos a tener una situación del tipo de las que estudia o contempla la teoría de Ramsay. Brevemente, el número de actos considerados dentro de cada conjunto vital, por así decir, sería lo suficientemente grande como para descubrir no pocas equivalencias o similitudes entre uno y otro conjunto, entre una y otra vida o entre una y otra obra.

Pero la misma situación puede describirse en términos más familiarmente literarios. En “Sobre el ‘Vathek’ de William Beckford” y tomando —¿cómo no?— inspiración en algún autor británico, Jorge Luis Borges plantea en recto y por derecho el problema de las biografías:

Simplifiquemos desafortadamente una vida: imaginemos que la integran trece mil hechos. Una de las hipotéticas biografías registraría la serie 11, 22, 33...; otra, la serie 9, 13, 17, 21 ...; otra, la serie 3, 12, 21, 30, 39 ...¹

¹ Este ensayo de 1943 se encuentra en el volumen *Otras inquisiciones*.

Apreciación a la que puede adjuntarse como corolario que dadas dos vidas que sean conjuntos de trece mil hechos cada una y de intersección no vacía, pueden seleccionarse las dos series respectivas de manera que se maximice el cardinal del conjunto intersección de los conjuntos formados por las dos series tomadas. En fin, resumiendo:

1) El lector no debería sorprenderse por las similitudes inesperadas entre dos individuos que, diríamos, por definición ya tienen previsiblemente mucho en común.

2) Dos individuos cualquiera presentan más similitudes que las que subjetivamente tenderíamos a imaginar. Fenómeno bien conocido, relacionado con la forma en que tendemos a elaborar nuestras expectativas subjetivas y que estudian los psicólogos matemáticos

3) El biógrafo puede, consciente o inconscientemente, trazar series de hechos que tengan mucho en común.

La conclusión de este tipo de razonamientos se podría expresar como sigue: ¿Qué añade una “biografía comparada” a la yuxtaposición de dos biografías individuales? Y la respuesta —algo así como hacer ver la relación existente entre dos regiones que supondríamos aisladas de no mediar la “biografía comparada” o, en su caso, la lectura casual, pero atenta y consecutiva, de dos biografías individuales— inevitablemente es pertinente por la existencia misma de nuestras subjetivas peticiones de principio: ¿Quién nos dijo que se trataba de dos regiones aisladas? ¿No caben conexiones mediadas por otros elementos?

Sin embargo, con todo, es posible descubrir otro sentido en una obra como ésta. Aclaremos que no nos referimos tanto a la intención como al entendimiento que de aquélla puede hacerse. Comparar a Forster con Unamuno es comparar a un escritor británico con uno español. Y, además, la comparación que nos ocupa se hace en español y en España. Para el lector español, Unamuno es conocido desde, al menos, el momento vital en que ese lector estudiaba la enseñanza media². Es también Unamuno escritor que aparece marcado —seguramente por obra y gracia de un sistema educativo deficiente— por la reivindicación radical de lo español. En este país se sabe que Unamuno pronunció un famoso exabrupto: “¡Que inventen ellos!”, donde ellos eran los europeos, los extranjeros en general y los británicos en particular, y el nosotros que suponía la enunciación éramos los españoles. El conocimiento o la lectura de Forster son inevitablemente más minoritarios y, por eso mismo y aunque el hecho sea ridículo, en determinados medios mundanos, más prestigiosos.

El trabajo de Sánchez Calvo es eminentemente académico. Eso lo sitúa fuera de nuestras consideraciones; pero sólo hasta cierto punto, porque no se puede separar del todo el sentido académico de esta obra del sentido mundano que estamos comenzando a apuntar. En otras palabras, tanto para la cultura mundana como para la filología y la crítica académicas, la comparación entre dos figuras como las de Unamuno y Forster pone en juego —en el juego de las oposiciones que permanecen,

² Supuesto que sea un bachiller.

desaparecen o se resuelven dialécticamente— una serie de determinaciones que, en este caso, se resumen en las oposiciones entre naciones, o lenguas y literaturas: entre Gran Bretaña y España; entre el inglés y el español, o entre una y otra literatura.

Si es cierto que la literatura comparada considera relaciones entre tradiciones literarias tomadas como partes equivalentes de un todo que cabría definir como la *Weltliteratur* goethiana, también es verdad que, a veces, el estudioso plantea una relación asimétrica o de orden: Una literatura, nacional moderna o clásica, sería el paradigma y la medida de las demás literaturas. O bien, la definición de la propia identidad nacional precisaría de una contrafigura: Sin Francia, no habría surgido en Alemania el concepto de *Volksgeist*.

Según este planteamiento, la legitimidad de la literatura comparada como disciplina académica provendría del reconocimiento de la legitimidad de una nación frente a la de otra más prestigiosa. En el plano mundano, la situación no sería totalmente disímil: muy groseramente tendría que ver con las posturas de quienes dijieran “nuestra tradición es tan buena como la suya” o “la suya es tan buena como la nuestra”. El problema es que históricamente, la comparación guiada con criterios científicos y críticos siempre ha sido cronológicamente posterior al reconocimiento, a la aceptación del valor de una cultura o del interés de tratar con ella. Así puede verse en las reivindicaciones del castellano en el siglo XVI. En contextos realmente distintos, la defensa del castellano que protagonizan tanto Carlos V como Fray Luis de León, se hace frente a otras lenguas, cuya valía se da por supuesta. Igualmente, si se escriben gramáticas y diccionarios de español dirigidos a extranjeros en el siglo XVI es porque, por ejemplo los ingleses, podían aceptar el valor intelectual, o comercial, o como objeto de rapiñas, de los españoles.

Y esto, en nuestra opinión, hace que iniciativas como la de Sánchez Calvo se reciban de manera que quizá no coincida con las intenciones de su autor.

Escribir las biografías con ánimo de comparación de dos personajes es una tarea que, de manera efectiva, fue iniciada por Plutarco. Observemos que aquí, desde el mismo inicio del género, se comparan individuos de dos lenguas diferentes, latina y griega. Sea cual fuera el propósito del griego Plutarco, cuya vida transcurre inserta en un medio que es el del Imperio Romano, no puede separarse su obra, sus múltiples *Vidas Paralelas*, de la relación establecida entre el mundo romano y el mundo griego. Recordemos de paso que en la Edad Media y en la Moderna no faltan comparaciones entre individuos —históricos o ficticios— que pertenecen a culturas, a mundos casi, diversos. Pensemos solamente en la partición medieval de la historia del mundo que subyace, por ejemplo, al ciclo artúrico: existen héroes paganos y héroes cristianos en correlación con aquéllos, etc. Piénsese en la comparación entre Sócrates y Cristo. En el concepto de prefiguración, que relacionaría el Antiguo con el Nuevo Testamento. O, simplemente, mencionemos cómo los *desiderata* o los modelos renacentistas, o las mismas utopías, aparecen bajo las especies del mundo clásico. Recordemos, en fin, las relaciones entre la Ciudad de Dios, la Jerusalén de San Agustín, y su contra-reflejo, Babilonia.

Comparaciones todas las aludidas en las que, como sucede en la que comentamos, se parte de la constatación de unas notas divergentes —lengua A frente a lengua B,

nación A frente a nación B— para proceder al establecimiento de una enorme serie de concomitancias; lo que, a la postre, conduce a la puesta en cuestión de las oposiciones de partida; puesta en cuestión o negación que alcanza una radical manifestación en, por ejemplo, el escrito de Agustín García Calvo titulado “Apuntes para una historia de la traducción”³, en el cual se intenta señalar precisamente el momento histórico en que surge el concepto de una lengua como opuesta a otras lenguas. No hará falta remitirse a los muchos estudiosos que han investigado el origen de la escritura o de la ciencia lingüística. No será preciso aludir a los estudios sobre el origen del concepto de lengua frente a otras lenguas.

Por todo lo dicho, creemos que la obra que nos ocupa habría de entenderse disyuntivamente, aunque no como disyuntiva necesariamente exclusiva, como una valoración de Unamuno dentro de un marco de referencia que es el que Forster proporciona, o bien a la inversa. Lo que a su vez supone una apreciación de lo español con la referencia británica, etc.

Formulación que nos remite de hecho a un género que es el de la reivindicación de una nación, o de su tradición (titula Forner su obra *Oración apologética...*, pensada como réplica a otros escritos previos). Pero esa reivindicación es también y primordialmente una definición, y será el talante auto-crítico de aquélla el que aportará la seriedad y la calidad de ésta.

Y ése es el valor esencial de obras como las que no ocupan. Se diría que la correcta apreciación de cualquier referente exige la comprobación de sus conmensurabilidades y sus inconmensurabilidades con respecto a otra vara de medir que aporte un fondo sobre el que destaque ese referente.

Porque si es cierto que, como hemos dicho, la coincidencia o casualidad supera estadística —actualmente— a sus propias expectativas subjetivas, es más cierto que la definición del “caso” exige su contraste con otros materiales adecuados. En otros términos, debemos en cuanto miembros de una cultura determinada, la española, contraponer a nuestras percepciones ‘emic’ en el sentido de Pike, las valoraciones ‘etic’ a las que podemos acceder mirando al exterior, para ver cómo otros nos ven, objetivo éste que ha sido reclamado por no pocos cultivadores ilustres de la etnografía. La literatura comparada presenta un interés sobresaliente a este respecto y no es necesario decir que, desde luego, la crítica ha estudiado a Unamuno con otros ojos que los castizos, labor que es —creemos— especialmente necesaria en el mundo modernista que conocieron el autor de *Niebla* y *Forster*.

Pedro Santana Martínez
Colegio Universitario de La Rioja

* * *

³ Incluido en su libro *Lalia. Ensayos de estudio lingüístico de la sociedad*, Madrid, Siglo XXI, 1973.